



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

"2020 - AÑO DEL GRAL. MANUEL BELGRANO"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de Mayo de 2020

EXP-16.160/2019

RES.Nº 070-2020 -CI

VISTO:

La Res. 055/2020 que autoriza a convocar mediante el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA por Compulsa Abreviada por el monto N° 03/2020, la compra de equipamiento requerido por el Dr. Marcelo Gea, Director de uno de los Proyectos de Mejora de Equipamiento – Programa Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - Año 2017, aprobado por Resolución CCI N° 087/19.

CONSIDERANDO:

Que por causas de fuerza mayor ajenas a este Consejo provocadas por la pandemia COVID-19, se vió afectado el curso normal del proceso de compra en cuanto a plazos establecidos por ley; sustentado por Resoluciones Rectorales N° 192/2020, 216/2020, 217/2020 y 314/2020.

Que de acuerdo a la nota presentada por el Dr. Marcelo Gea a Fs. 1 el mismo resalta la necesidad imperiosa de contar con los equipos, que no fueran adquiridos en la Contratación Directa N° 013/2019, es por ello que se decidió continuar con el proceso de compra.

Que según las necesidades de los investigadores se solicito que se modifique parte de la solicitud de compras N° 001/20, se adjunta mail a Fs. 72.

Que a fin de proveer el equipamiento se modificó la fecha del Pliego de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Particulares, que registrá para la Contratación Directa y se adjunta en el expediente de referencia.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Decreto Reglamentario N° 1023/01 Artículo 25 d) 1. del PEN (Poder Ejecutivo Nacional) y sus modificatorias Decreto Reglamentario N° 1030/16 Artículo 27 a) y Decreto Reglamentario N° 963/18.



POR ELLO:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

"2020 - AÑO DEL GRAL. MANUEL BELGRANO"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y convocar el nuevo llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA por Compulsa Abreviada por el monto N° 03/2020, por la compra de equipamiento requerido por el Dr. Marcelo Gea, Director de uno de los Proyectos de Mejora de Equipamiento – Programa Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - Año 2017, aprobado por Resolución CCI N° 087/19.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que obra en el presente expediente, teniendo en cuenta el marco legal, Decreto Reglamentario N° 1023/01 Artículo 25 d) 1. del PEN (Poder Ejecutivo Nacional) y sus modificatorias Decreto Reglamentario N° 1030/16 Artículo 27 a) y Decreto Reglamentario N° 963/18.

ARTÍCULO 3º.- La apertura de sobres con las propuestas de los oferentes, tendrá lugar en el Consejo de Investigación de esta Universidad el día 22 de Mayo de 2020 a hs 11:30.

ARTÍCULO 4º.- Designar como Miembros Titulares de la Comisión de Preadjudicación a las siguientes personas: Marcos Hong, Germán Salazar y Marcelo Valdéz; y como Miembros Suplentes de la mencionada Comisión a las siguientes personas: Mirta Quiroga, Humberto Bárcena y Mary Gómez, quienes entenderán en el estudio de las propuestas de la presente contratación.

ARTÍCULO 5º.- Designar como Miembros Titulares de la Comisión de recepción a las siguientes personas: Silvana Flores Larsen, Fernando Tilca y Marcelo Gea; y como Miembros Suplentes de la mencionada Comisión a las siguientes personas: Sonia Marrupe, Sebastián Villalba y Silvia Ponce, quienes entenderán en la recepción de los materiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 6º.- Procédase a cursar las invitaciones a proveedores para la Contratación que nos ocupa.

Dfg

Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dña. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

RES.N° 070-2020-CI